

PROCEDIMIENTO GENERAL PARA LA ADMISIÓN EN LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE PARANÁ DE ESTUDIANTES INTERNACIONALES EN VIRTUD DE CONVENIOS BILATERALES

1.- PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Los alumnos interesados en cursar un periodo de estudios en la Pontificia Universidad Católica de Paraná, habrán de solicitar previamente una **Carta de autorización** de la Dirección de la Escuela de la Universidad de Modelo a la que pertenecen dirigida a la oficina de movilidad internacional para poder formalizar su solicitud.

Las solicitudes habrán de ir acompañadas de la siguiente documentación en formato PDF:

- **Hoja de solicitud**
- **Copia escaneada de tu pasaporte**
- **Copia escaneada de tu expediente académico**
- **Acuerdo académico provisional (podrá ser modificado con el ok de ambas instituciones - origen y destino - a la llegada del alumno a la Pontificia Universidad Católica de Paraná)**

*importante: toda comunicación en esta primera fase se hará a través del responsable de RRH de la Universidad Modelo (por ejemplo caso de duda o error en la elección de las asignaturas)

Una vez aprobada tu admisión en la PUCPR se enviará a la Universidad Modelo la carta de admisión original para que puedas comenzar con la tramitación del visado.

Se te hará llegar también los datos de contacto del responsable académico de tu centro (facultad/escuela) en la PUCPR y una copia de la carta de admisión por email.

2.- PLAZOS DE ADMISIÓN DE CANDIDATURAS EN LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE PARANÁ, BRASIL

Aproximadamente la Universidad programa sus plazos en las fechas siguientes:

Convocatoria para el 1^{er} semestre académico (febrero-julio)
Fecha límite: **Octubre 15.**

Convocatoria para el 2^o semestre académico (Julio-Diciembre)
Fecha límite: **Abril 15. Para más información, leer la siguiente información:**

Favor de seguir el siguiente link para descargar las solicitudes:

<http://www.pucpr.br/intercambio2/applying.php>

3.- PROGRAMAS ACADÉMICOS QUE PUEDEN CURSAR

- **Grado:**
- 1 SEMESTRE
- 1 curso completo

4.- CALENDARIO ACADÉMICO

A **modo orientativo**, el calendario académico será el siguiente:

1° SEMESTRE Año Académico

Inicio de clases FEBRERO.

Término de clases JULIO

2° SEMESTRE Año Académico

Inicio de clases JULIO

Término de clases DICIEMBRE

5.- REQUISITOS DE ADMISIÓN

Requisitos Generales:

- Estar matriculados durante el curso en el que se realiza la movilidad en la Universidad Modelo y al corriente de los pagos de matrícula y mensualidades.
- Estar autorizado para el programa de movilidad internacional por la Dirección de tu Escuela.
- Promedio general de 80.
- No adeudar asignaturas anteriores.

Requisitos específicos, dependiendo del programa académico a cursar:

Para estudios de grado:

- Tener superado el 2° semestre de la titulación en la que estén matriculados o el número de créditos equivalentes.

6.- PLAZAS DISPONIBLES POR CURSO ACADÉMICO

A) Para estudios de Grado:

4 plazas por carrera o grado.

Para una lista de las asignaturas o cursos existentes en la PUCPR, visitar la siguiente página: <http://www.pucpr.br/graduacao>

Para más información acude a las oficinas de la Dirección de Posgrado, Investigación y Relaciones Internacionales de la Universidad Modelo, con el Prof. José Javier Estrada Contreras.

Tel.: 9301900 ext. 1146. Horario de 8 a 12 y 16 a 20 horas. Lunes a viernes.

E-mail: javier@modelo.edu.mx